

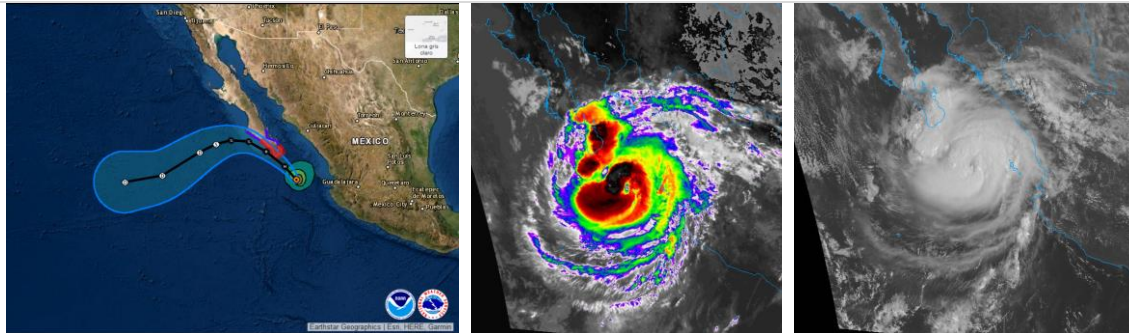
AVISO NÁUTICO No. 350/2021

Fecha: 9 de septiembre del 2021 hora: 1130 Litoral: Océano Pacífico

Esta mañana la Tormenta Tropical "OLAF" se intensificó a Huracán categoría 1

Olaf se desplaza hacia el nor-noroeste con dirección a la región de los Cabos, B.C.S.

- **Zona de vigilancia por efectos de huracán:** Costas y zonas marítimas de Baja California Sur, Sinaloa y región sur del Golfo de California
- **Zona de vigilancia por efectos de Tormenta tropical:** Costas y zonas marítimas de Nayarit, Sonora, Archipiélago de las Revillagigedo, Col., Islas Marías y Marietas, Nay.



Posición del centro del sistema a las 10:00 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT) Lat. 21.2° Norte y Long. 108.3° Oeste

Distancia a la costa más cercana A 133 MN (247 KM) al Sureste de San José del Cabo, B.C.S., a 135 MN (251 Km) al Sureste de Cabo San Lucas, B.C.S., a 159 MN (294 Km) al Suroeste de Mazatlán, Sin., a 108 MN (199 Km) al Oeste de Isla María, Nay., y a 211 MN (391 Km) al Noreste de Isla Socorro, Col.

Desplazamiento Hacia el Nor-noroeste (RV=335°) a 6 nudos (111 kph)

Presión mínima central 987 hPa

Vientos máximos sostenidos 65 nudos (120 kph) con rachas de 80 nudos (148 kph)

Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	KM	KM	MN
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	100	185	60	111	40	74	60	111
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	60	111	90	166	30	56	90	166

El Huracán "OLAF" presenta mejor organización, su amplio radio conformado de bandas nubosas en forma de espiral cubren las costas y zonas marítimas de Sinaloa, Baja California Sur, Nayarit y región sur del Golfo de California, favoreciendo cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, marea de tormenta e ingreso del mar en zonas bajas, rachas de vientos superior a los 65 nudos (120 kp/h) y oleaje mayor a los 20 pies (6.0 mts), condiciones que podrán propagarse en menor intensidad hacia la región central del Golfo de California.

Sus bandas de menor intensidad favorecen en costas y zonas marítimas de Jalisco y Colima cielo nublado con lluvias, asociadas con actividad eléctrica, rachas de viento que pueden superar los 32 nudos (60 kp/h) y oleaje 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje al desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.

Lo modelos de pronóstico indica que este sistema continuará incrementando sus vientos, asimismo, el pronóstico de trayectoria oficial indica que se desplazará paralelo y muy cerca de las costas de la región suroeste de la Península de Baja California Sur. Sin embargo, algunos modelos indican que el centro de este sistema podrá acercarse a las costas de los Cabos, B.C.S., durante este día con una probabilidad de tocar tierra durante esta noche, por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

Posición del centro a las 1900 hrs de la CDMX (00 GMT del 10 de septiembre) Lat. 22.2° Norte y Long. 109.2° Oeste

Distancia a la costa más cercana A 56 MN (104 Km) al Sureste de San José del Cabo, B.C.S., a 57 MN (106 km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S., a 88 MN (163 Km)



	al Sur-sureste de los Barriles, B.C.S. y a 165 MN (305 Km) al Oeste-suroeste de Mazatlán, Sin.
Vientos máximos sostenidos	75 nudos (139 kph) con rachas de 80 nudos (148 kph) como Huracán categoría 1.
Observaciones	Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones
*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridades Marítima Nacional y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. 	
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.
Fuente: SEMAR	
Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto	

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/junicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>

